

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Concesionaria del Guayas Concegua S.A. fue constituida en el Ecuador desde octubre de 1998. Su actividad principal es la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración de las principales vías de la provincia del Guayas dentro del Grupo Dos – Guayas Oriental, a través de un Contrato de Concesión suscrito con el H. Consejo Provincial del Guayas (H. CPG), así como la automatización del cobro de peaje por la utilización de vías.

La compañía dispone de seis estaciones de peajes de los cuales los ingresos recibidos por la recaudación de peajes, pontazgo y compensación de tarifa son transferidos y registrados por el Fideicomiso CONCEGUA creado en el año 2011 en cumplimiento del contrato de concesión, así como los costos y gastos por pagos a proveedores y trabajadores, que incluyen principalmente aquellos realizados a Hidalgo e Hidalgo S.A. por la construcción y mantenimiento de vías. La administración del Fideicomiso Concegua al 31 de diciembre del 2011 es realizada por la Fiduciaria Fides Trust Administradora de Negocios Fiduciarios S.A.

La estaciones de peaje son operadas y administradas por OPEVIAL S.A. con base a contrato suscrito en Junio 1 del 2008, que garantiza a los usuarios de las vías, de servicios especializados en materia de administración vías y provisión de recursos, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo y control.

Desde los años 2001 y 2003, la tarifa de peaje para vehículos livianos no ha sido incrementada y se mantiene en US\$0.100 por disposiciones del Honorable Consejo Provincial del Guayas lo cual ocasiona desequilibrio financiero que es compensado a través del Fideicomiso Banco Central del Ecuador, constituido para tal propósito. Conforme a análisis efectuado por el H. CPG, el aumento de la tarifa constituiría una baja en los niveles de competitividad y desarrollo de la Provincia del Guayas con relación a otras Provincias del país, razón por la cual mantiene y una tarifa socialmente aceptable.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Concesionaria del Guayas Concegua S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 29 de marzo del 2011 y Abril 9 del 2010 respectivamente, fueron preparados de acuerdo con

principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 **Bases de preparación** - Los estados financieros de Concesionaria del Guayas Concegua S.A. y de las compañías consolidadas comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 **Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable, posterior al reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 **Propiedades**

- 2.5.1 **Medición en el Momento del Reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

- 2.5.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- 2.5.3 Método de Depreciación y Vidas Útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículo	5

- 2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.5.5 Deterioro del Valor de las Propiedades y Equipo** - Al final de cada período, la administración la Compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

2.6 Derecho en concesión

- 2.6.1 Medición en el Momento del Reconocimiento y posterior** - Esta partida es registrada al costo menos la amortización acumulada a la fecha de la conversión y el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Después del reconocimiento inicial, las red vial son registradas al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, la amortización de este activo es realizado por el tiempo de concesión que corresponde a 25 años.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de la red vial, requieren revisiones periódicas.

2.7 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar –

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito es un promedio de 30 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

2.9 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

La Compañía reconoce una provisión para jubilación equivalente al valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos a la fecha del balance, calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado e hipótesis actuariales sobre factores de decremento del plan por muerte, invalidez y rotación de los trabajadores. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

El valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de Títulos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano.

Los costos esperados de la bonificación por desahucio se devengan durante el período de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para la provisión para jubilación. Esta obligación se actualiza anualmente por estudios realizados por actuarios independientes calificados.

2.10.2 Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de Ingresos

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de las recaudaciones son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos, en el momento en que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.

2.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero Aún no Efectivas

La Concesionaria del Guayas Concegua S.A. no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales—de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) —nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición al valor razonable.	Enero 1, 2012
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral.	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes.	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de los mismos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus subsidiarias

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A. no optó la medición de las de propiedades, propiedades, derechos de concesión al valor razonable dejándolo al costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición.

- 3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador** - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Concesionaria del Guayas Concegua S.A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	8,459,311	8,407,938
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Incremento en la obligación por beneficios definidos (1)	(32,545)	(28,722)
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	(268,599)	(253,581)
Reconocimiento de Impuestos Diferidos (3)	3470	4230
Deterioro de cuentas por cobrar con Fideicomiso Concegua (4)	(218,111)	(175,428)
Eliminación de Provisión en exceso de Impuestos y Contribuciones (5)	<u>34,480</u>	<u>14,067</u>
Subtotal	<u>(481,305)</u>	<u>(439,434)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>7,978,005</u>	<u>7,968,504</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	<u>2010</u> (en US.dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado Previamente	1,091,729
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Incremento en el gasto por beneficios definidos (5)	(3,823)
Gastos de Impuesto Diferido	(761)
Deterioro en cuentas por cobrar Fideicomiso Concegua	(42,683)
Deterioro de Cuentas por Cobrar (7)	(15,018)
Eliminación de Provisión en exceso de Imp. Y Contrib. (8)	<u>20,414</u>
Subtotal	<u>(41,871)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>1,049,858</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) Reconocimiento de una provisión por indemnización por años de servicio:**
Según NIIF la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante un cálculo actuarial. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por este concepto. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de esta situación, fueron el reconocimiento de una provisión por indemnización por años de servicio por

US\$28,722 y US\$32,545 respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y un incremento en el gasto por beneficios definidos por US\$3,823.

(2) ***Deterioro de cuentas por cobrar*** – Con la aplicación de las NIIF, la Compañía evaluó el deterioro de las cuentas por cobrar. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos del análisis de la recuperabilidad de la cuentas por cobrar fue una disminución en el saldo de cuentas por cobrar y resultados acumulados de US\$253,581 y US\$268,599, respectivamente. El efecto en resultados del año 2010, producto de este ajuste fue US\$15,018.

(3) ***Reconocimiento de Impuestos Diferidos*** - Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$4,230 y US\$3,470, respectivamente, una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento en el gasto por impuestos diferidos del año 2010 por US\$2,646.

(4) ***Deterioro de cuentas por cobrar con Fideicomiso*** – Con la aplicación de las NIIF, la Compañía evaluó el deterioro de las cuentas por cobrar con el Fideicomiso Concegua. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos del análisis de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar fue una disminución en el saldo de cuentas por cobrar y resultados acumulados de US\$175,428 y US\$218,111, respectivamente. El efecto en resultados del año 2010, producto de este ajuste fue US\$42,683.

(5) ***Eliminación de provisión en exceso de impuestos y contribuciones*** – Con la aplicación de las NIIF, la Compañía evaluó las estimaciones de las provisiones de impuestos y contribuciones. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la evaluación de la provisión de impuestos y contribuciones fue una disminución en el saldo de provisiones de impuestos y contribuciones y aumento de resultados acumulados de US\$14,067y US\$34,480, respectivamente. El efecto en resultados del año 2010, producto de este ajuste fue US\$20,413.

b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo <u>PCGA</u> anteriores	Presentación bajo <u>NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero1, <u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)				
Derechos Fiduciarios	Inversiones en Fideicomisos	Incluidos en Cuentas por Cobrar	730,479	891,122
Cuentas por Pagar Hidalgo e Hidalgo Corriente	Incluidos en Cuentas por Pagar Corrientes.	Incluidos en cuentas por Pagar Largo Plazo	2,550,855	1,536,508
Cuentas por Pagar Corto Plazo Conorte	Incluidos en Cuentas por Pagar Corrientes	Incluidos en Cuentas por Pagar Largo Plazo	648,478	427,564
Retención en la fuente e Impuestos por Pagar	Incluido en Cuentas por Pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	219,103	297,569
Beneficios Sociales por Pagar y Participación de trabajadores	Incluido en Gastos acumulados	Incluido en Obligaciones acumuladas	303,448	356,156
Reserva de capital	Presentado en reserva de capital	Reclasificada a utilidades retenidas	-	923,597
Inversiones en Red Vial	Presentado en Inversiones en Red Vial.	Presentado en Derecho en Concesión en Red Vial	16,792,761	17,884,029

- c) **Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>2010</u> (en miles U.S. dólares)
Ingresos Operaciones	Presentado como Otros Ingresos	Incluido dentro de los Ingresos Operacionales	50,578

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor

del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Efectivo	2,200	1,350	995
Bancos	<u>778,430</u>	<u>652,313</u>	<u>697,697</u>
Total	<u>780,630</u>	<u>653,663</u>	<u>698,692</u>

Efectivo y Bancos - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 representa dinero en efectivo y depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Relacionadas, nota 17	3,804,735	7,413	4,932
Cuentas por cobrar fideicomiso	1,260,579	512,368	715,694
Deudores Varios	12,259	36,864	23,908
Anticipo a Proveedores	6,500	61,469	59,254
Empleados	<u>170</u>	<u>24,855</u>	<u>12,682</u>
Total	<u>5,084,243</u>	<u>642,969</u>	<u>816,471</u>

Cuentas por cobrar fideicomiso – Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 representan principalmente valores que resultan de la diferencia entre los ingresos por recaudación de peaje y compensación de la tarifa y los costos y gastos incurridos en la operación.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Importaciones en tránsito	182,114		
Tags de activación por proximidad	<u>63,722</u>	—	—
Total	<u>245,836</u>	—	—

Al 31 de diciembre del 2011:

Importaciones en tránsito - representa gastos incurridos en compras al exterior de equipos de computación y software y repuestos.

Tags de activación por proximidad – representa 14,000 unidades importadas para ser vendidas a los usuarios para el acceso a las diferentes vías de la Concesionaria del Guayas.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Costo o valuación	2,322,313	1,758,850	1,275,464
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(1,161,052)</u>	<u>(732,382)</u>	<u>(601,045)</u>
Total	<u>1,161,261</u>	<u>1,026,468</u>	<u>674,419</u>

Clasificación:

Terrenos en propiedad			
Edificaciones	41,000	40,273	47,292
Equipos de Computación	694,096	680,889	286,894
Vehículos	340,895	377,960	266,695
Muebles y Enseres	36,926	27,314	31,511
Equipos	<u>48,344</u>	<u>(99,967)</u>	<u>42,027</u>
Total	<u>1,161,261</u>	<u>1,026,468</u>	<u>674,419</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Vehículos al valor razonable	Edificaciones al valor razonable	Equipos de Computación al costo ... (en U.S. dólares) ...	Equipos al costo	Muebles y Enseres al Costo	Total
<u>Costo o valuación</u>						
Saldo al 1 de enero de 2010	503,549	56,885	491,917	77,644	145,469	1,275,464
Adquisiciones	219,310		458,027	7,014	6,020	690,371
Bajas	(93,587)		(47,139)	(20,736)	(44,938)	(206,400)

Ajustes y/o Reclasificaciones			(586)			(586)
Incremento en la revaluación						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	628,686	56,885	902,806	63,922	106,551	1,758,850
Adquisiciones	110,090		428,691	48,344	1,288	588,413
Ventas	(24,950)					(24,950)
Reclasificaciones y/o Ajustes			(4,384)		4,384	
Incremento/decremento en la revaluación						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>713,826</u>	<u>56,885</u>	<u>1,327,113</u>	<u>112,266</u>	<u>112,223</u>	<u>2,322,313</u>

Al 31 de diciembre del 2011, las principales adquisiciones corresponden principalmente Equipos de computación y software para estaciones de peajes por US\$428,691, vehículos por US\$110,090 para uso de presidencia y jefaturas y sistemas de iluminación para estación boliche por US\$48,344.

	Vehículos al valor <u>razonable</u>	Edificaciones al valor <u>razonable</u>	Equipos de Computación <u>al costo</u> ... (en U.S. dólares) ...	Equipos al <u>costo</u>	Muebles y Enseres al <u>costo</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada y deterioro</u></i>						
Saldo al 1 de enero de 2010	(236,854)	(9,593)	(205,023)	(35,617)	(113,958)	(601,045)
Eliminación en la venta de activos					44,774	44,774
Gasto por depreciación	<u>(13,872)</u>	<u>(7,019)</u>	<u>(16,894)</u>	<u>(128,272)</u>	<u>(10,053)</u>	<u>(176,110)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(250,726)	(16,612)	(221,917)	(163,889)	(79,237)	(732,381)
Reclasificaciones y/o Ajustes	(10,205)	3,571	(107,815)	99,967	12,773	(1,709)
Eliminación en la Venta de Activos	18,297					18,297
Gasto por depreciación	<u>(130,297)</u>	<u>(2,844)</u>	<u>(303,285)</u>		<u>(8,833)</u>	<u>(445,259)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>(372,931)</u>	<u>(15,886)</u>	<u>(633,017)</u>	<u>(63,922)</u>	<u>(75,297)</u>	<u>(1,161,052)</u>

9. DERECHO DE CONCESIÓN EN RED VIAL

Corresponde a los desembolsos realizados en la Etapa I y II por concepto de Estudios y trabajos iniciales y de diseño que permitieron evaluar el estado de las vías concesionadas (Etapa I) para, posteriormente ser rehabilitadas para dejarlas en óptimas condiciones (Etapa II) para empezar a usufructuar de ellas mediante el cobro de los peajes (Etapa de Explotación) en la vías del Grupo dos – Guayas Oriental de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión Realizado en Octubre de 1998.

La recuperación de esta concesión se la realiza mediante seis estaciones de peajes de los cuales los ingresos recibidos por la recaudación de peajes, pontazgo y compensación de tarifa son transferidos y registrados por el Fideicomiso CONCEGUA creado en el año 2011 en cumplimiento del contrato de concesión. La amortización de este activo es realizado por el tiempo de concesión que corresponde a 26 años.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

... Diciembre 31,...	Enero 1,
<u>2011</u>	<u>2010</u>

	(en U.S. dólares)		
Relacionadas, nota 17	288,925	70,661	2,174,964
Proveedores:			
Exterior	54,100		
Locales	1,209	522,466	173,641
Fideicomiso Concegua	50,842		
Anticipos de Clientes	4,784		
Otros acreedores		<u>65,877</u>	<u>84,075</u>
Total	<u>399,860</u>	<u>659,004</u>	<u>2,432,680</u>

Al 31 de diciembre del 2011:

Proveedores del Exterior – representan valores por pagar por adquisiciones de equipos de computación por US\$54,100.

Fideicomiso Concegua – representa valores por cancelar al fideicomiso correspondiente a gastos de transporte de valores y otros.

11. IMPUESTOS

11.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>			
Impuesto a la renta por pagar	500,934	142,678	196,165
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	156,450	7,658	3,246
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>62,912</u>	<u>8,743</u>	<u>6,333</u>
Total	<u>720,296</u>	<u>159,079</u>	<u>205,744</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

El gasto de impuesto a la renta incluye:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	754,753	388,151

Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(442)</u>	<u>761</u>
Total gasto de impuestos	<u>754,311</u>	<u>388,912</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,684,256	1,438,770
Ajustes efectos NIIF		41,110
Gastos no deducibles	<u>460,550</u>	<u>72,725</u>
Utilidad gravable	<u>3,144,806</u>	<u>1,552,605</u>
Impuesto a la renta causado	<u>754,753</u>	<u>388,151</u>
Anticipo calculado (2)	245,135	216,188
Impuesto a la renta cargado a resultados	754,753	388,151
Impuesto a la renta diferido	<u>(442)</u>	<u>761</u>
Total	<u>754,311</u>	<u>388,912</u>

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta – Los movimientos de la provisión para Impuestos a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al inicio del año	142,678	196,165
Provisión del año	754,754	388,151
Pagos efectuados:		
Anticipo de Impuesto a la renta	(245,135)	(216,187)
Impuesto a la renta año anterior	(113,394)	(196,165)
Retenciones en la fuente	<u>(37,969)</u>	<u>(29,286)</u>
Saldos al final del año	<u>500,934</u>	<u>142,678</u>

11.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la

Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.

12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por pagar a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Dividendos por Pagar	2,550,855	2,550,855	1,536,508
Relacionadas, nota 17	<u>1,348,478</u>	<u>7,479,294</u>	<u>7,605,315</u>
Total	<u>3,899,333</u>	<u>10,030,149</u>	<u>9,141,823</u>

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Participación a trabajadores	473,692	273,989	291,634
Beneficios sociales	<u>37,537</u>	<u>29,459</u>	<u>64,522</u>
Total	<u>511,229</u>	<u>303,448</u>	<u>356,156</u>

13.1 Participación de trabajadores – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

2011 2010
(en U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	273,989	291,634
Provisión del año	473,692	273,989
Pagos efectuados	<u>(291,634)</u>	<u>(291,634)</u>
Saldos al fin del año	<u>473,692</u>	<u>273,989</u>

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	23,677	16,922
Bonificación por desahucio	<u>21,217</u>	<u>14,438</u>
Total	<u>44,894</u>	<u>28,722</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	23,125	16,922
Costo de los servicios del período corriente	-	5,018
Costo por intereses	1,619	1,185
(Ganancias)/pérdidas actuariales	<u>(1,067)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>23,677</u>	<u>23,125</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	14,438	11,800
Costo de los servicios del período corriente	5,768	1,812
Costo por intereses	<u>1,011</u>	<u>826</u>
Saldos al fin del año	<u>21,217</u>	<u>14,438</u>

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2011</u> %	<u>2010</u> %
Tasa(s) de descuento	7.00	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

15. PATRIMONIO

Un resumen del patrimonio es como sigue:

	<u>2011</u> ... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	<u>2010</u>	<u>2010</u> Enero 1,
Capital social	6,800,000	6,800,000	5,800,000
Reserva legal	676,754	567,582	528,389
Reserva Facultativa	983933	0	0
Utilidades retenidas	<u>1,448,639</u>	<u>610,424</u>	<u>1,640,116</u>
Total	<u>9,909,326</u>	<u>7,978,006</u>	<u>7,968,505</u>

15.1 Capital Social - El capital social está representado por 6,800,000 acciones ordinarias (5,800,000 en el año 2009) y nominativas de US\$1.00 cada una.

15.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u> ... (en U.S. dólares) ...	Enero1, <u>2010</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	2,871,564	1,091,730	1,155,952
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	(438,992)	(481,306)	(439,433)
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>923,597</u>
Total	<u>2,432,572</u>	<u>610,424</u>	<u>1,640,116</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	22,006,062	20,261,091
Gastos de administración y ventas	<u>5,203,721</u>	<u>4,037,777</u>
Total	<u>27,209,783</u>	<u>24,298,868</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Costos de Rehabilitación Vial	18,785,582	16,104,922
Costos de Operación Vial	3,220,480	3,403,553
Sueldos y beneficios sociales	1,304,644	804,732
Gastos Operativos en Estaciones de peaje	983,801	752,615
4% Participación Unicom	819,553	809,765
Amortización de Estudios y Otros Activos	560,902	992,575
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	448,221	176,110
Gastos de Impuestos y Otros	336,806	36,523
Servicios de Terceros	261,923	194,252
Gastos del Fideicomiso	227,299	256,040
Seguros	93,036	218,052
Obsequios y Donaciones	47,607	26,492
Otros gastos administrativos	<u>119,929</u>	<u>523,237</u>
Total	<u>27,209,783</u>	<u>24,298,868</u>

Sueldos y beneficios sociales – Un detalle es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Sueldos y salarios	649,285	404,694
Participación de trabajadores	473,692	273,989
Beneficios sociales	132,138	77,122
Aportes al IESS	43,761	42,097
Beneficios definidos	<u>5,768</u>	<u>6,830</u>
Total	<u>1,304,644</u>	<u>804,732</u>

17. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
<i>Cuentas por cobrar, Nota 6:</i>		
Hidalgo e Hidalgo S.A.	3,802,322	
Construroca S.A.	<u>2,413</u>	<u>7,413</u>
		<u>4,953</u>
Total	<u>3,804,735</u>	<u>7,413</u>
		<u>4,933</u>

Al 31 de diciembre del 2011, cuenta por cobrar a Hidalgo e Hidalgo S.A. por \$3,802,322 corresponde a anticipos entregados por trabajos de rehabilitación y mantenimiento rutinario de las vías concesionadas.

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
<i>Cuentas por pagar, Nota 10:</i>		
Opevial S.A.	277,448	70,661
Concesionaria del Norte Conorte S.A.	11,477	
Eklipze Trading Corporation S.A.		2,106,956
Construroca S.A.	<u> </u>	<u>27,802</u>
Total	<u>288,925</u>	<u>2,174,964</u>

Al 31 de diciembre del 2011, cuentas por pagar a Opevial S.A. representa principalmente valores por pagar por operación y administración de vías y estaciones de peaje y transportes varios.

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
<i>Cuentas por pagar largo plazo, Nota 12:</i>		
Hidalgo e Hidalgo S.A.	-	7,177,751
Concesionaria del Norte Conorte S.A.	<u>1,348,478</u>	<u>648,478</u>
		<u>427,564</u>
Total	<u>1,348,478</u>	<u>7,605,315</u>

Al 31 de diciembre del 2011, cuentas por Pagar a Conorte S.A. representa préstamo recibido para financiar actividades de Concegua S.A. con vencimiento en marzo del 2014 y tasa de interés del 8% anual.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Costos y gastos, nota 16:</i>		
Hidalgo e Hidalgo	16,435,252	16,104,922
Concesionaria del Norte Conorte S.A.	13,702	-
Construroca S.A.	<u>4,999</u>	<u>33,600</u>

Total

16,453,953

16,138,522

18. COMPROMISO

- Contrato de Construcción para la ejecución de obras en la etapa III de Explotación u operación de las vías del Grupo Guayas Oriental. La contratista Hidalgo e Hidalgo se obliga con la contratante a través de los términos de este contrato, a la ejecución de las obras de: Mantenimiento Rutinario, Periódico, Emergente, Mantenimiento de Estaciones de peaje, de puentes, la construcción de las obras nuevas y otras, que sean aprobadas y autorizadas por el Contratante, durante la etapa III de explotación u operación, de conformidad a lo dispuesto en el contrato principal de Concesión. El plazo del contrato es hasta que dure el contrato de Concesión. Concegua pagará a la contratista por las obras ejecutadas en dólares de los estados Unidos de América, aplicando los precios unitarios que constan en el Presupuesto de Obra, previa la presentación parte de la Contratista de las correspondientes facturas por las obras efectivamente realizadas en conformidad con las especificaciones técnicas, las cuales deberán ser previamente certificadas por la Fiscalización y aprobadas por Concegua S.A. La contratante pagará las facturas respectivas a la Contratista con los fondos provenientes de las recaudaciones de peaje, sujetándose al cronograma de pagos preparados y aprobado por las partes en función de las recaudaciones proyectadas. Además se estipula el reconocimiento de un interés del 9.35% anual, en el evento de que los ingresos por concepto de recaudación de peaje no permitan cubrir oportunamente el valor de los trabajos realizados. La duración del contrato es por el tiempo que dure la concesión
- Contrato Civil de Servicios Técnicos especializados de operación y administración de vías y estaciones de peaje, con el cual Opeval se compromete a prestar sus servicios técnicos especializados de operación y administración de vías y de las estaciones de peaje y de pontazgo. Opeval se hace responsable de la calidad y bondad de la asistencia técnica y servicios administrativos que brindará a Concegua a la vez que se obliga a realizar su máximo esfuerzo para prestar servicios, suministrar información y otorgar datos de la más alta calidad. y deberá cumplir con las disposiciones técnicas establecidas para objeto de esta operación, en el contrato de Concesión entre Concegua y el Consejo Provincial del Guayas.